

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

1791 Aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2022.

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión de fecha 10 de abril de 2024, dictaminó favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2022 (Expte. 2024/3174T).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, la Cuenta General, con el informe de la Comisión Especial indicada, será expuesta al público por plazo de 15 días en el tablón de edictos electrónico y en las oficinas de la Concejalía de Hacienda, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

En Mazarrón, 11 de abril de 2024.—El Alcalde Presidente, Ginés Campillo Méndez.